



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

DECRETO

Número: 2516/2023 Fecha: 21-12-2023

Expediente nº: 9005/2023

Asunto: Conceder subvención a la Asociación Para La Inserción Laboral Y El Fomento De La Economía Social, "ACTÚA"

DECRETO

ANTECEDENTES

1º. Se dicta Decreto 2472/2023, de 19 de diciembre, por el Concejal Delegado de Empleo Concejal Delegado D. Eduardo A. Dávila Pérez que resuelve conceder subvención a la Asociación Para La Inserción Laboral Y El Fomento De La Economía Social, "ACTÚA", con NIF G76540061, en la cantidad de catorce mil ochocientos ochenta euros (14.800,00€), con cargo a la partida presupuestaria 24100.48011 denominada "Fomento del empleo. Asociación de inserción laboral. Fomento de la Economía social", en concepto de pago anticipado de la subvención nominativa, estando la misma prevista en el presupuesto correspondiente al ejercicio de 2023.

2º. Se han advertido un de error material en el Decreto dado que no coincide la cifra en letra y números. Se procede a la aclaración:

El importe correcto es catorce mil ochocientos ochenta euros (14.880,00€).

3º. Consta informe jurídico con propuesta de resolución con fecha 21 de diciembre del 2023.

CONSIDERACIONES JURIDICAS

Primera.- Conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que las Administraciones Públicas podrán (...) rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho a aritméticos existentes en sus actos.

Segunda.- Conforme el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, la competencia recae en la Alcaldía-Presidencia. Siguiendo lo dispuesto en el Decreto 1991/2023, de 11 de octubre de delegación de competencias se delegó la competencia genérica de empleo en D. Eduardo A. Dávila Pérez, Concejal Delegado de Empleo.

Por el presente,

RESUELVO



Plaza del Cristo nº 1, 38350 Tacoronte-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922561350 - www.tacoronte.es

Firmado por:	EDUARDO ALEJANDRO DAVILA PEREZ - CONCEJAL Ver firma	Fecha: 21-12-2023 11:37:47
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 2516/2023	Fecha: 21-12-2023 11:37
Nº expediente administrativo: 2023-009005 Código Seguro de Verificación (CSV): 7534E8864AC4AFEB00B73D3E97BAAD57 Comprobación CSV: https://sede.tacoronte.es/publico/documento/7534E8864AC4AFEB00B73D3E97BAAD57		
Fecha de sellado electrónico: 28-12-2023 13:56:50 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-03-2024 15:26:40





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

ÚNICO.- Rectificar los errores materiales observados en Decreto 2472/2023, de 19 de diciembre en los términos siguientes:

Donde dice: “en la cantidad de catorce mil ochocientos ochenta euros (14.800,00€)”.

Debe decir: “en la cantidad de catorce mil ochocientos ochenta euros (14.880,00€).”

Lo manda y firma el Concejal Delegado D. Eduardo A. Dávila Pérez, en la Ciudad de Tacoronte, a la fecha de la firma y, una vez firmado, la Secretaria General, en su función de fe pública, lo transcribe al Libro de Decretos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2.e del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

EL CONCEJAL DELEGADO DE EMPLEO

(Documento firmado electrónicamente)

D. Eduardo A. Dávila Pérez



Plaza del Cristo nº 1, 38350 Tacoronte-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922561350 - www.tacoronte.es

Firmado por:	EDUARDO ALEJANDRO DAVILA PEREZ - CONCEJAL	Fecha: 21-12-2023 11:37:47
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 2516/2023	Fecha: 21-12-2023 11:37
Nº expediente administrativo: 2023-009005 Código Seguro de Verificación (CSV): 7534E8864AC4AFEB00B73D3E97BAAD57 Comprobación CSV: https://sede.tacoronte.es/publico/documento/7534E8864AC4AFEB00B73D3E97BAAD57		
Fecha de sellado electrónico: 28-12-2023 13:56:50	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-03-2024 15:26:40

